



Versión: 05

Código:  
GTH- F- 074

Proceso Gestión de Talento Humano

Formato Entrega de Bienes e Información de Ejecución Contractual por el Contratista

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA: WALTER MARIO NARANJO GUARIN

IDENTIFICACIÓN

CIUDAD Medellín FECHA 13/12/2024 REGIONAL ANTOQUIA 71.655.177

DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO: CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD - SENA REGIONAL ANTOQUIA

NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO: CO1.PCCNTR.5841622 de 2024


CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO [X] CESIÓN [ ] LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO [ ] TERMINACIÓN UNILATERAL [ ]

Table with columns: DEPENDENCIA SENA, RESPONSABLES, NOMBRES Y APELLIDOS, FIRMA. Rows include: GESTIÓN DE TIC (Giovani Contreras), ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS (Luis Guillermo Arboleda), ENTREGA CARNÉ (Carlos Mario Suarez Garzón), ALMACÉN E INVENTARIOS (Generar reporte de https://miinventario.sena.edu.co/Inicio.aspx...), SERVICIOS GENERALES (Clara Ines Aguilar), CONTABILIDAD (Jesus Andres Astalza Muñoz), TESORERIA (Juan Felipe Ramirez Bedoya), BIBLIOTECA (Nedher Luna Cano), INVENTARIO TELEFONICA (Wilson Castaño), LEGALIZACIÓN DE VIATICOS (Carol Gomez), SUPERVISOR DE CONTRATO (Giovani Contreras).

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)

OTROS: [Signature]

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA RELACION DE BIENES A CARGO DEL CUENTADANTE	Versión: 1.01
		Fecha: 15.10.2020

De acuerdo con los registros del Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB, el documento 71655177 NO ha sido registrado en la Base de Datos y por tanto NO registra bienes a cargo.

Fecha de emisión del reporte: 12 de Diciembre de 2024 a las 15:06:18

El cuentadante responde administrativa y fiscalmente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Todo ello según lo dispuesto sobre este particular en la Constitución Política Nacional Art. 124 y en especial lo establecido en los numerales 21 y 22 del Art. 34 de la Ley 734 de 2002; Resolución 1378 de 2018 y en las obligaciones generales de los Contratos de Prestación de Servicios.

---

Documento informativo. Para consultas diríjase a la página <https://miinventario.sena.edu.co> ingresando el número de documento del cuentadante.